

Guillermo Bravo Acevedo

SEÑORES DE LA TIERRA... LOS EMPRESARIOS JESUITAS EN LA SOCIEDAD COLONIAL

Ediciones de la Dirección de Investigación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Santiago, 2006, 243 pp. ISBN 956-7062-20-X

“*Señores de la tierra...*” constituye un trascendental aporte, tanto para la historiografía de la América hispana, como para los estudiosos de Historia Moderna, dedicados a estudiar las múltiples actividades desarrolladas por los jesuitas en las regiones incorporadas al dominio europeo desde el siglo XVI.

La aparición de este libro no puede sorprendernos, pues, sin lugar a dudas, Guillermo Bravo es el más destacado investigador en Chile sobre las temporalidades jesuitas y su variado quehacer misionero, económico y educativo.

Basándose fundamentalmente en los Fondos Jesuitas conservados en el Archivo General de Indias de Sevilla, el Archivo Histórico Nacional de Madrid, el Archivo Histórico de Santiago, el Archivo de la Recoleta Dominica de Santiago y Biblioteca Nacional de Madrid, el autor se propuso, a través de un análisis comparativo, demostrar la estructura y la organización económica de las haciendas de la Compañía, tanto en Perú como en Chile.

Señores de la tierra... está estructurado en una Introducción, cinco capítulos: 1) La economía colonial y la hacienda jesuita como unidad productiva, 2) El sistema económico jesuita y su empresa agrícola, 3) La administración de las unidades productivas jesuitas, 4) La empresa agrícola jesuita y sus unidades productivas funcionales y 5) El destino de las unidades productivas de la empresa agrícola jesuita, a los cuales se agrega un Anexo documental sobre el Ingenio de Huara en 1768. Los cinco capítulos y el Anexo conforman una secuencia que permite comprender a cabalidad la obra, porque aporta al mayor conocimiento de las labores jesuitas y demuestra que cada hacienda, en las áreas estudiadas, era absolutamente autónoma respecto de las otras, ya que en todas realizaban exactamente las mismas tareas. En este sentido, los 10 cuadros de los inventarios de estas haciendas incorporadas al texto son de gran riqueza informativa sobre las condiciones de ellas en ambas regiones.

El autor señala en la Introducción que la Compañía de Jesús, a pesar de ser la última de las grandes órdenes en llegar a América del Sur, a Perú en 1568 y a Chile en 1593, desarrolló una exitosa acción ya que se benefició de la labor realizada por otras órdenes, como franciscanos, agustinos y dominicos, enriquecidas por “*las originales estrategias evangelizadoras que sustentaban el trabajo misionero de la Compañía, como asimismo ...la percepción general que la Orden ignaciana era la vanguardia de la Iglesia por esos años, como también la moderna metodología y la acción de la Compañía en todos sus trabajos*”¹. Si consideramos a la Compañía de Jesús en el

¹ Bravo Acevedo, Guillermo, *Señores de la tierra... Los empresarios jesuitas en la sociedad colonial*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Investigación. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 2006, pp. 5-6.

contexto de la Europa del siglo XVI, debemos recordar que su objetivo era “*militar para Dios bajo la bandera de la cruz y servir sólo al Señor y al Papa, su Vicario sobre la Tierra, mediante la predicación, la enseñanza y las obras de caridad*”. A los tres votos tradicionales, los jesuitas agregaron un cuarto: el de la obediencia exclusiva al Papa. El concepto de sumisión tenía para el jesuita una significación máxima: se trataba de una obediencia sin vacilaciones, sin excusas, sin cuestionamiento, a todo mandato de los superiores que significase luchar por la salud de las almas y la expansión de la fe.

Este es uno de los aspectos que mayormente ha sido destacado por la historiografía europea, en la que encontramos sesudos análisis sobre la acción jesuita en el ámbito de la Contrarreforma y su labor misional, especialmente en Oriente, pero muy poco sobre su acción misional en América y especialmente sus actividades económicas, tema que sigue siendo un patrimonio de los investigadores latinoamericanos. Kurt Kaser, refiriéndose al real sentido de la obediencia jesuita señala: “*No existe una organización que como la Orden de los jesuitas obligue completamente a un hombre, extinguiendo del todo su personalidad; a la Orden el jesuita debe sacrificar voluntad, razón y conciencia; por amor a la Orden debe separarse de la patria y de la familia. Hasta nuestros días se ha conservado en vigor la norma de Loyola, por la cual, cada uno de los Colegios, a fin de que sea protegido su carácter internacional, deben estar compuestos por miembros pertenecientes a naciones diferentes. El jesuita es un sin patria, que tiene por patria todo el mundo; donde el general lo manda él debe ir, cumpliendo ciegamente los encargos recibidos. En compensación de la plena renuncia a su personalidad, y a toda obligación natural, el jesuita tiene la conciencia de pertenecer a una Orden que es el instrumento directo de la divinidad*”².

Lo afirmado por Kaser queda demostrado con la gran labor educativa y misional realizada por los jesuitas. Al morir Ignacio de Loyola, la orden tenía aproximadamente 1.000 miembros y 12 provincias; en 1565, a la muerte de Diego de Lainez, habían aumentado a 3.500 miembros y extendido a 18 provincias. Los jesuitas trabajaban ya en todas las zonas del Imperio portugués, especialmente en Oriente, donde tenían sedes en Goa (India), Macao (China) y otra en Brasil.

El éxito obtenido en el proceso evangelizador jesuita fue posible gracias al moderno método adoptado por los misioneros en su quehacer. Efectivamente, nadie podría explicar su acción si no comprende la labor etnográfica que desarrollaron, tanto en Oriente como en América, donde sobresalen las misiones de Brasil, Colombia, Paraguay, Argentina y Bolivia, donde la evangelización pasó a ser para los indígenas más que una imposición. Era necesario aprender la lengua de las poblaciones donde ellos se afincaban, empaparse de sus costumbres, practicarlas y, a través de ello, ganar almas para el Señor. Al respecto, Guillermo Bravo señala: “*La puesta en marcha de estos rasgos modernos sólo era posible aplicarlos con una institución renovada, estructurada con otros objetivos, que postulara al mismo tiempo una organización sistemática del conocimiento. En esta tarea, la Compañía de Jesús se distinguió*

² Kaser, Kurt. *Reforma e Controriforma*, Edizioni Vallecchi, Firenze, 1928.

porque utilizó ciertos principios orientadores rigurosamente: la fe religiosa, que permitió reconocer el valor de las obras espirituales en la acción institucional y la riqueza material, y los recursos financieros, que sustentaban precisamente las obras espirituales³. El autor considera que la gran obra de los jesuitas en el Reino de Chile y en el Virreinato del Perú, habría sido precisamente el desarrollo “de acciones racionales sistemáticas en el campo de la política, de la evangelización, de las misiones, de la educación, de la cultura, de la economía, de la técnica, de la filosofía y de la ciencia...”⁴, campos en los cuales, producto de su educación y del hecho que todo jesuita tenía que tener además un oficio, pueden exhibir en América sus grandes logros.

Para la comprensión de la acción jesuita en la obra de Guillermo Bravo es necesario no perder de vista su afirmación de que “Al pasar a la América colonial española, los regulares de la Compañía observaron que las condiciones de funcionamiento de la política mercantilista y la organización del sistema productivo asociado les brindaba la oportunidad de tener una actitud económica más activa. Decidieron, en primer lugar, no vivir del dinero ajeno, recaudado a través de Sínodos misioneros, donaciones, hipotecas o censos, sino que emplear el capital que recibían en comprar grandes propiedades rurales, haciendas o unidades productivas de carácter funcional y diversificada, lo que les permitía incorporar nuevos recursos productivos a su patrimonio institucional, el cual podía ser aumentado si lo trabajaban ellos mismos. Por esta actitud económica, netamente racionalista, por el manejo empresarial de sus haciendas, colegios, misiones, además de sus actividades comerciales conexas, los jesuitas han sido considerados al interior del sistema colonial mercantilista como precursores del capitalismo pre-moderno”⁵, trabajando en el mundo *Ad Maiorem Dei Gloriam*, haciendo de la riqueza la más clara manifestación de lo que significaba trabajar transversalmente en la sociedad, para beneficio del prójimo, en nombre de Dios. El autor recalca que: “También, se les considera como administradores eficaces y prudentes, que pusieron al servicio de su causa la racionalidad moderna, para lograr la máxima rentabilidad en sus inversiones y trabajos, en el ámbito de las innovaciones técnicas y productivas. La creación de una empresa económica de carácter agrícola, tanto en el Reino de Chile como en el Virreinato del Perú, gestionada a través de unidades básicas, el Colegio, con un sistema administrativo racional, rentable y eficaz, avala la calificación de empresarios pre-capitalistas dada a los jesuitas”⁶, aspecto que ya ha sido debatido por la historiografía europea, la que, sin lugar a dudas, considera a los jesuitas como exponentes de una mentalidad capitalista en la época de la Contrarreforma, como es la tesis planteada por R.H. Tawney en su obra *La religión y la génesis del capitalismo*, y reafirmada por H.M. Roberston en *Aspectos del auge del individualismo económico: una crítica a Max Weber y su escuela (1933)*, donde postula que la obra de los jesuitas, con su estrategia misional y su método de enseñanza, los transforman en los verdaderos

³ Bravo A. Guillermo, op. cit., p. 6.

⁴ *Ibid.*, pp. 6-7.

⁵ *Ibid.*, pp. 7-8.

⁶ *Ibid.*, p. 8.

precursores y fuerzas activas del espíritu del capitalismo, a través de los préstamos con intereses y sus relaciones financieras internacionales.

Metodológicamente, los temas tratados siguen una secuencia clara. En el primer capítulo se caracteriza la economía colonial en el ámbito peruano, centrado principalmente en el eje Lima-Potosí y el desarrollo de la economía minera en el Alto Perú, para pasar posteriormente al análisis de la economía chilena en el espacio regional del Virreinato, con el aumento de la producción agrícola-ganadera para el mercado interno y la exportación al Perú. *“En el siglo XVIII la concentración de la población en las áreas rurales y la consolidación de la hacienda como unidad productiva central, permitió especializar la actividad agrícola en la producción del trigo y acercar estrechamente la economía al espacio regional del virreinato, lo que determinó en definitiva, la estructura del comercio de exportación y perfiló a futuro, el rasgo exportador de la economía chilena”*⁷. El autor pasa luego a estudiar la hacienda en el ámbito comercial peruano, para posteriormente catalogarla como una expresión económica privada y eclesiástica. *“El otro gran propietario del periodo colonial fue la Iglesia. Las diferentes instituciones que la formaban, órdenes, conventos, colegios y congregaciones, tuvieron acceso a la propiedad de la tierra mediante mercedes reales y demasías, a pesar de que legalmente estaba prohibido que los religiosos poseyeran tierras y bienes raíces rurales”*⁸.

Una vez inserto el tema a tratar en el contexto histórico-económico, Guillermo Bravo se aboca al análisis del sistema económico jesuita y su empresa agrícola, hasta su obligada salida de los dominios españoles de España, Indias y Filipinas.

En todo el tratamiento de la obra, el autor, al inicio de cada capítulo, proporciona una síntesis introductoria, remitiéndonos al contenido del capítulo y, al final, un sumario que permite relacionar su análisis con el sentido del siguiente capítulo. Un claro ejemplo de ello son ideas como las siguientes: *“Al conocer los inventarios practicados por los comisionados que ocuparon las temporalidades jesuitas en 1767, llama la atención la gran cantidad de haciendas que poseía la Compañía en sus provincias de Perú y de Chile. Desde luego, tales riquezas no pueden ser casuales ni menos fruto de la improvisación, razón por la que detrás de ellas debió existir una empresa bien fundada, hábilmente manejada y estructurada bajo criterios económicos sólidos. Partiendo de esta premisa, se puede afirmar que la Compañía de Jesús aprovechó las condiciones de inversión que ofrecía la economía colonial para fundar esta empresa. Al mismo tiempo, que los mecanismos de acumulación de capital de la empresa se obtuvieron a través de la fundación de colegios, lo que fue complementado con una gestión empresarial muy eficiente”*⁹.

Luego, en el capítulo II, el autor establece que la actividad económica de los jesuitas se consolidó con la creación de colegios tanto en Perú como en Chile, en donde los regulares fundaron el Colegio Máximo de San Miguel, gracias a las donaciones de los capitanes Juan de Torquemada y Benito Briceño, pasando revista a los otros colegios

⁷ Ibid., pp. 22-23.

⁸ Ibid., pp. 33-34.

⁹ Ibid., cap. II, p. 35.

fundados por la orden en esta banda como en la oriente de la cordillera, las que fueron acrecentando con sucesivas donaciones que les permitieron acopiar tierras y conformar otras unidades productivas. El capítulo concluye señalando que cuando la Compañía fue expulsada de los dominios españoles “...era una empresa económica dinámica y consolidada, cuyo capital de trabajo en la provincia del Perú la constituían más de 200 propiedades rurales, y en la provincia de Chile, más de 70 buenas haciendas y otras temporalidades. Sin duda, este patrimonio era el mayor y el más rentable que se manejaba a nivel de la economía colonial. La mayoría de las donaciones hechas a la Compañía y las compras de tierras que esta institución realizaba para acrecentar su patrimonio permiten verificar y observar el modo y la forma que se ponía en práctica para obtener recursos de capital más amplios y sólidos, cuya tendencia era estructurar una fuerza económica con sentido puramente financiero. No obstante, estos mismos capitales brindaron a la Compañía la posibilidad de acumular una enorme riqueza material, la cual no habría sido posible trabajar de no mediar la formación de una empresa agrícola y la utilización de una buena y racional administración”¹⁰.

En cuanto al análisis sobre la administración y el laboreo en las haciendas jesuitas, el autor no se queda solo en la explicación analítica de cómo la Compañía de Jesús adquirió sus bienes temporales, los mecanismos de acumulación de capital, la formación de su empresa económica, el sistema administrativo económico de las haciendas y de los bienes urbanos, sino que enfatiza que ellos en sus haciendas utilizaban, entre otros, también el trabajo indígena. Mientras en Perú utilizaron mano de obra proveniente de indígenas encomendados, en Chile renunciaron al servicio personal indígena mediante documento expedido ante el escribano público.

El último capítulo, que trata sobre la expulsión de los jesuitas y sus consecuencias para el ámbito económico colonial, es riquísimo en detalles acerca del destino de sus bienes; 119 de sus haciendas fueron vendidas en remate público sin que se lograra alcanzar el valor de tasación, ya que se subastaron a un precio inferior del que tenían o porque aquellos que las compraron mediante créditos, no terminaron de pagarlos, lo que el autor ilustra con los casos de las haciendas de Calera de Tango. La Calera, Ocoa, Pudahuel, Longaví, La Punta y La Compañía.

Como corolario de la expulsión de los jesuitas, el autor establece que con ello el Estado español pudo recuperar gran parte de los impuestos mercantiles que los jesuitas no pagaban. Aunque su salida no afectó sustancialmente el sistema económico de la metrópoli en el contexto de las reformas ilustradas, los grandes beneficiados fueron los comerciantes privados de los dominios españoles, porque pudieron ocupar el espacio comercial dejado por los jesuitas, aunque ninguno estaba en condiciones de manejar y administrar las haciendas con las modalidades de una empresa precapitalista como lo habían hecho los jesuitas. “Por cierto entonces, con la expulsión de los jesuitas los particulares tuvieron la posibilidad de acceder a la adquisición de nuevas propiedades rurales. La compra de ellas reforzó sus pretensiones de influencia social y, al mismo tiempo, les permitió gozar de una rentabilidad que acrecentaría su riqueza

¹⁰ *Ibid.*, pp. 82-83.

personal. Sin embargo, para sus pretensiones y expectativas económicas, el sistema de comprar a crédito no resultó un negocio tan auspicioso como ellos esperaban"¹¹.

Finalmente, el Anexo sobre el Ingenio de Huara de 1768 es un testimonio claro de la actividad jesuita y de la elaboración del azúcar en una de sus haciendas.

Guillermo Bravo nos entrega un estudio que debería constituirse en referencia obligatoria para todos aquellos que se ocupan de la economía colonial española.

ZVONIMIR MARTINIC DRPIC
Universidad de Chile

Luis Ortega Martínez

CHILE EN RUTA AL CAPITALISMO: CAMBIO, EUFORIA Y DEPRESIÓN. 1850-1880

Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2005, 495 págs. ISBN 956802607X

No hay duda de que Luis Ortega es uno de los mejores estudiosos de la economía chilena del siglo XIX, a la que ha dedicado diversas investigaciones monográficas, que ahora le han servido de base para una buena síntesis.

El planteamiento esencial es que la economía tuvo una etapa de empuje inicial que aseguró una prosperidad; pero la modernización técnica para superar los métodos tradicionales solo quedó a medias. Además, y éste es un punto de vista muy interesante, el desarrollo social, que debió correr a parejas con una nueva economía, quedó estancado. No hubo un paralelismo en las relaciones sociales ni un desenvolvimiento que abordase al trabajo y al consumo.

En los puntos más concretos, hay una excelente información y análisis de aspectos tales como la banca, la emisión de billetes y las reservas metálicas. Muchas veces se ha escrito sobre esos temas, que Ortega aborda en una mirada de conjunto y bien planteada.

Según la tesis principal, la economía adolecía de fallas estructurales que desembocaron en la crisis de 1877-1878, que es descrita de manera convincente y dentro de la lógica económica. El país tenía una economía exportadora, el Estado se había endeudado de manera creciente y hasta límites peligrosos, mientras la carga tributaria permanecía estancada.

Mediando esa situación, el ciclo depresivo mundial iniciado en 1873, tuvo que afectar a la economía local por el descenso de la exportación, la pérdida de reservas metálicas y la fuga de las monedas de oro. También incidieron tres años lluviosos y su efecto sobre la agricultura. Por nuestra parte, deseamos agregar la posibilidad de que la decadencia del mineral de plata de Caracoles, cuyo rendimiento había sido espectacular,

¹¹ *Ibid.*, p. 215.